

DÍAZ BARRADO, C. M., TRINIDAD NÚÑEZ, P. (dir.), *Cultura y desarrollo en el espacio iberoamericano*, Cuadernos de la Escuela Diplomática, 40, Edit. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2009, 358 pp.

La obra colectiva objeto de este comentario constituye uno de los más recientes frutos de la intensa y creciente actividad del Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB), dirigido por el Prof. Cástor Miguel Díaz Barrado, Catedrático de Derecho Internacional Público, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. En particular, esta obra se enmarca en el proceso de establecimiento del Laboratorio Iberoamericano para la protección y análisis de la cultura, el comercio y el desarrollo, como elementos de la cohesión social en Iberoamérica, bajo los auspicios de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), y resultado de la colaboración entre el CEIB y la Facultad de Derecho de La Habana. Despunta este Laboratorio como una seña académica referente de un espacio iberoamericano en ciernes, donde la cultura constituye un catalizador centenario de incalculable valor para su impulso y consolidación. En este sentido, el libro comentado representa una sobresaliente contribución a este proceso desde distintos puntos de vista.

Ante todo, se trata de un completo estudio integrado por casi una veintena de trabajos que abordan, desde una perspectiva multisectorial, buena parte de las implicaciones que la cultura, en sentido amplio, tiene para el desarrollo en Iberoamérica. En concreto, la obra está integrada por dieciocho trabajos realizados por diecinueve profesoras y profesores de diez Universidades de España, Francia y Cuba, destacando la Universidad Rey Juan Carlos entre ellas al contribuir con la mitad de las aportaciones.

La variedad y complementariedad temáticas otorgan a la obra su gran valor, en modo alguno matizado por la ausencia de una sistematización en dos o tres grandes partes que requiere del lector un esfuerzo adicional de aproximación a los contenidos. Con todo, resulta sencillo identificar los grandes ejes que se entrecruzan: la cultura, el comercio y el desarrollo y la cooperación. A su vez, dentro de cada eje, nos encontramos, por un lado, con trabajos que abordan los aspectos nucleares o identitarios de cada concepto y, por otro lado, con trabajos que se refieren a cuestiones más específicas o de detalle.

El primer eje, y el de más peso cuantitativo en la obra, lo integran siete trabajos sobre la *cultura*, que giran fundamentalmente en torno a la diversidad cultural y a la salvaguardia del patrimonio cultural. El primero de todos ellos lo realiza la profesora Beatriz Barreiro sobre “La diversidad cultural en el espacio iberoamericano”, donde la autora se centra en gran medida en los desafíos que la cuestión plantea para la Comunidad Iberoamericana de Naciones en relación con el desarrollo de sus miembros. Sin duda, el tema que presenta un mayor peso específico dentro de este eje –y de la obra en general- es el de la protección del patrimonio cultural, al que se refieren, desde distintos puntos de vista, hasta un total de cinco trabajos: “La protección del patrimonio cultural iberoamericano”, de la profesora María Ángeles Cano Linares; “La salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Derecho Internacional: Elementos de aclaración”, de la profesora Anne-Sophie Firion; “Diversidad cultural y comercio

internacional a través de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, de la profesora Marta Gonzalo de Quiroga; “Retos y perspectivas para las legislaciones nacionales ante la protección jurídica internacional de la diversidad cultural”, del profesor Óscar Alberto Pérez Peña; y “La protección legal de los bienes patrimoniales de la nación: la experiencia cubana”, de la profesora Rosa María Yáñez García. Finalmente, la profesora Ana Manero Salvador analiza “La cultura en los procesos de integración en América Latina”, destacando las dos grandes tendencias de promoción y de protección del patrimonio y de los bienes y servicios culturales. Cada uno de estos trabajos, desde su propia perspectiva, pone de manifiesto la importancia del Derecho Internacional como herramienta idónea e imprescindible para la salvaguardia de un patrimonio cultural amenazado en diversos frentes, y necesitado de promoción en tantos otros.

Por lo que se refiere a la dimensión del *comercio*, el profesor Romualdo Bermejo nos ofrece en el primero de los trabajos una aproximación al vínculo entre “Iberoamérica y el comercio internacional”, presentándonos un detallado análisis de la cuestión en clave histórica hasta el momento actual, en un contexto de crisis financiera internacional. A continuación, el profesor Luis M. Chamorro Coronado se centra en los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) en su extenso análisis de “Los APPRI y la protección de inversiones extranjeras: una perspectiva iberoamericana”. El tercer trabajo relativo al comercio lo realiza la profesora Cintia Díaz-Silveira Santos para proponernos “Algunas consideraciones en torno al pilar comercial de los Acuerdos de Asociación Interregional: el talón de Aquiles de las relaciones euro-latinoamericanas”, destacando el carácter multidimensional y asimétrico de la Asociación interregional, y reivindicando una rebaja en las prioridades políticas para adaptarlas a la realidad social como medio de dar viabilidad a un acuerdo al que nunca se llegaría “*haciendo cuentas*”.

Entre los trabajos que se centran en la *intersección entre cultura y comercio*, figura en primer lugar el de la profesora Yolanda Dutrey Guantes sobre el “Tratamiento de los bienes y servicios de contenido cultural en el comercio internacional”. La autora parte de la delimitación conceptual en torno a los bienes y servicios de contenido cultural, la tensión entre protección y libertad de circulación de los mismos, o la excepción de interés cultural y la diversidad cultural, para terminar con un análisis de la Convención de la UNESCO sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. A su vez, en el trabajo sobre “El comercio de obras de arte: subastas con precios de reserva y Derecho de la Competencia”, el profesor Enrique Navarro Contreras analiza uno de los principales instrumentos del mercado del arte a partir del caso español.

La última gran categoría de trabajos nos lleva al terreno del *desarrollo y la cooperación*, donde la obra nos ofrece seis enfoques diferentes y complementarios. En efecto, desde un punto de vista general o conceptual, la profesora –y codirectora de la obra– Pilar Trinidad Lázaro se adentra en “La formulación del desarrollo en la Comunidad Iberoamericana de Naciones”; la profesora Sagrario Morán incorpora el esencial elemento de la integración en la realidad iberoamericana en su trabajo sobre “El

desarrollo social y los procesos de integración en América Latina”; mientras que la profesora Consuelo Ramón Chornet analiza “El desarrollo y el codesarrollo en el sistema internacional. Especial consideración de la realidad iberoamericana”. A su vez, desde un punto de vista más particular, encontramos tres análisis de sendas cuestiones específicas del desarrollo. Por un lado, encontramos la conexión de la cultura y el desarrollo en el trabajo de la investigadora Cristina Fernández Tesoro sobre “Estrategias y prioridades de la cooperación cultural española como elemento de desarrollo: su aplicación en las relaciones con Cuba”; por otro lado, el profesor Alejo Hernández Lavado aborda “Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), especial referencia a la fiscalidad”; y, por último, los profesores Antonio Pastor Palomar y José Antonio Pastor Ridruejo completan la obra refiriéndose a los derechos humanos en el trabajo “El desplazamiento forzoso de personas en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: enseñanzas modestas frente al medio jurídico iberoamericano”.

En suma, estamos ante una obra colectiva *iberoamericana* en sí misma, que constituye una sobresaliente aportación científica, tanto por su carácter completo y riguroso, como por su decidida contribución a la tan necesaria dimensión académica de *nuestra* Comunidad Iberoamericana de Naciones que, con este trabajo, sale fortalecida y potenciada. Sin duda, construir la Comunidad Iberoamericana a través de la Universidad no es el único camino; pero es, probablemente, el mejor camino.

Jorge Antonio Quindimil López
Universidad de A Coruña